

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A LOS EFECTOS DE  
SOLICITAR EL CERTIFICADO DE IMPORTACIÓN DE BIENES DESTINADOS A  
LA INDUSTRIA HIDROCARBURÍFERA

1- SOBRE EL SOLICITANTE DEL CIBUIH:

a.- Situación frente al Registro de Empresas Petroleras (Resolución N° 407 de fecha 29 de marzo de 2007 de la ex SECRETARÍA DE ENERGÍA del ex MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN)

I) Registrados: Razón social y CUIT.

II) No registrados: Declaración jurada, razón social y CUIT de la firma registrada a la que presta servicios relacionados a la actividad hidrocarburífera.

Texto de la declaración jurada:

“En carácter de declaración jurada, hago constar que el solicitante, presta servicios directamente relacionados a la actividad hidrocarburífera a la firma cuyos datos se identifican a continuación, y que tales servicios motivan la operación de importación de dichos bienes.”

2 - SOBRE LA MERCADERÍA A IMPORTAR:

a.- Denominación.

b.- Descripción del bien.

c.-Cantidad (en unidades).

d.-Información del bien a los efectos de su IDENTIFICACIÓN e INDIVIDUALIZACIÓN (Número de serie, fabricación u otro dato identificador).

e.- Posición Arancelaria (NCM).

f.- Últimos TRES (3) dígitos correspondientes a la posición SIM (Sistema Informático MALVINA)

g.- Foto de placa identificatoria del bien y/o factura con fecha de fabricación y/u otra documentación que acredite el año de fabricación.

h.- Año de fabricación.

i.- Valor de la mercadería a importar FOB en DÓLARES ESTADOUNIDENSES (U\$S)

j.-País de origen.

k.- Indicar si la mercadería ingresó al país mediante una importación temporal. En caso afirmativo se deberá especificar el número del registro de la destinación temporal y la fecha de vencimiento de la última autorización extendida por el servicio aduanero para la permanencia de los bienes en el país.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-71790440- -APN-DGD#MPYT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.